



Reunión Ordinaria
Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-CODESAN-
San José Pínula, 29 de enero de 2019

AGENDA

10:00 - 10:10	<p>Presentación de los participantes Bienvenida por el Gobernador Departamental, Lic. Iván Díaz López. Entonación del Himno Nacional de Guatemala</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reactivación de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN- para el año 2019.
10:10 - 10:20	<p>Palabras de Bienvenida. Alcalde Municipal, Lic. Miguel Ángel Solares.</p>
10:20 - 10:30	<p>Presentación COMUSAN San José Pínula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Información casos identificados y atendidos con desnutrición. MSPAS. - Información de acciones en el municipio por las instituciones que conforman la COMUSAN.
10:30 - 10:45	<p>Presentación de Información Departamental de Casos Identificados y Atendidos con desnutrición. Resumen año 2018 y comparativo 2016-2018. MSPAS.</p>
10:45 - 10:55	<p>Información sobre entrega de cupones a familias afectadas por pérdida de cultivos y sequía en el Departamento. MAGA.</p>
10:55 - 11:15	<p>Información Mesa Departamental de Alimentación Escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones de Seguimiento - Monitoreo a nivel municipal
11:15 - 11:25	<p>Socialización de información ONG Buckner-Guatemala.</p>
11:25 - 11:35	<p>Presentación de acciones para fortalecer las COMUSAN y la SAN en las Municipalidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> - San Juan Sacatepéquez - San Miguel Petapa
11:35 - 11:55	<p>Puntos Varios</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recepción de Informes <ul style="list-style-type: none"> - Formato de acciones de la COMUSAN - Formato de evaluación de instituciones de COMUSAN - Informe de actividades realizadas por Instituciones. 2. Acuerdos y compromisos
11:55 - 12:00	<p>Despedida</p>

Acta No. (01-2019) cero uno quion dos mil diecinueve. En el municipio de San José Pinula en el departamento de Guatemala, el día veinti y nueve de enero de dos mil diecinueve siendo las diez horas empunto reunidos en las instalaciones que ocupa el auditorio municipal de San Jose Pinula para llevar a cabo reunión ordinaria-CODESAN-Comision departamental de Seguridad alimentaria y nutricional, las siguientes personas: Licenciado Ivan Diaz Lopez Gobernador Departamental de Guatemala, Rina Pelaez asistente de Gobernador de Guatemala, Estuardo Negreros asistente de gobernación, Carlos Alvarado y Mauro Cardona delegados de Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Christian Vega delegado departamental de la Secretaria de obras sociales de la Esposa de Presidente, Miembros de la Comusan del municipio de San José Pinula, Andrea Palencia de la Municipalidad de San Jose de Golfo, Nancy Bran representante de la Municipalidad de San José Pinula, Rubi Rocha, nutricionista del area de Salud Guatemala sur, Mónica Gularte, Nutricionista de área de Salud Guatemala Nor-Oriente, Alma Dominguez, Nutricionista del área de Salud Guatemala Central

Alfredo Illescas representante de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula, Doctor Hernan Espina del área de Salud Guatemala Nor-occidente, Arturo Chitay representante de la Municipalidad de San Raymundo, Guillermo Abascal asesor del Vice ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional Diana Alvarado nutricionista del área de Salud, Guatemala Nor-occidente, Jacheline Olivet representante de la Municipalidad de Guatemala, Guillermo Vasquez vice alcalde de San José Pinula, Gloria Hernandez representante de la Municipalidad de Chuarrancho, Maritza Diaz representante de la Municipalidad de Chinavtlá, Kenmi Zapete representante de la municipalidad de Fraijanes, Juan Beteta delegado del Ministerio de Agricultura y Ganadería y Alimentación, Esdras Coyoy y Walter Conera delegados de Ministerio de desarrollo Social, Rosalba Ixte del MINEDUC, Marta Lidia, Consejal de la Municipalidad de Palencia, Iris Barahona y Sonia Aldana representantes del Comité nacional para la alfabetización, Silvana Chavez MINEDUC, las personas que se agregen a la reunión se anotaran al final de la presente, se hace constar los siguientes puntos: **PRIMERO:** El Gobernador Ivan Diaz Vasquez realiza



la bienvenida y se da por iniciada la reunión, de igual forma el vice alcalde Guillermo Vasquez da la bienvenida al municipio y se continúa con la agenda.

SEGUNDO: El Señor Gobernador solicita en el pleno de la CODESAN la votación para la aprobación y continuidad de la Comisión para el presente año, la votación en su mayoría es positiva, por lo tanto queda aprobada la Comisión para que siga funcionando el presente año.

TERCERO: El Nutricionista Luis Villegas del centro de Salud de San José Pinula realiza presentación sobre información de casos identificados y atendidos con desnutrición, se continúa con la presentación con información de acciones en el municipio por las instituciones que conforman la COMUSAN. El licenciado Villegas hace énfasis de la importancia de la participación de Educación en las reuniones de COMUSAN, ya que en el municipio de SAN JOSÉ PINULA no hay participación, solicita apoyo al Gobernador departamental para que a través de su gestión pueda apoyar el cumplimiento de las corresponsabilidades de los mega ministerios a lo que el gobernador indica que ya se han entregado notas a los ministros para este tipo de gestiones. **CUARTO:** licenciada

Alma Dominguez realiza presentación de Información departamental de Casos identificados y Atendidos con desnutrición, resumen dos mil dieciocho y comparativo dos mil dieciséis - dos mil dieciocho representante del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, la presentación digital se guardara en archivos de la delegación de Guatemala SESAN. **QUINTO:** Ingeniero Juan Beteto representante de MAGA da información sobre entrega de cupones a familias afectadas por pérdida de cultivos y sequía en el departamento, la presentación digital se encuentra en la delegación departamental de Guatemala, se obtuvo un 97% de entrega de cupones para el departamento de Guatemala haciendo entrega de 7,022 cupones con un valor de Q250, también informa que próximamente sera la tercera entrega la delegada de la municipalidad de Guatemala pone sobre la mesa las dudas sobre los proveedores para Guatemala a lo que el Ingeniero Beteto responde que se va a documentar para poder responderle. **SEXTO:** Se da seguimiento por parte de la Licenciada Gularbe de la DIDEDUC Norte sobre la información de la departamental de Alimentación Escolar, iniciando con el Agua Potable para las

escuelas, da a conocer que las acciones son las siguientes: 515 escuelas que cuentan con Organización de padres de Familia a las cuales ya se les hizo el depósito correspondiente, 118 escuelas que no cuentan con OPT sin embargo cuentan con programas de apoyo. Monitoreo a nivel municipal el Licenciado Carlos Alvarado brinda información sobre boleta de monitoreo a escuelas realizado por los monitores de SESAN, se hace énfasis en esta boleta para poder dar monitoreo al cumplimiento de la ley de alimentación escolar. El Señor Gobernador va a apoyar el funcionamiento de este monitoreo a través de sus gestiones ya que es un tema de interés para esta comisión. De esta manera queda aprobada la boleta para el monitoreo de la ley de alimentación escolar. **SEPTIMO:** Representante de Buchner Guatemala comparte información de que acciones realiza en el departamento de Guatemala. **OCTAVO:** Presentación de acciones para fortalecer las COMUSAN y la SAN en las Municipalidades de San Juan Sacatepequez y San Miguel Petapa. **NOVENO:** Gloria Hernandez representante de Chuarvancho pregunta sobre la entrega de alimentos a VISAN y tarjeta de alimentos a MIDES. El Representante de SESAN VISAN responde que están a la

espera de alimento cuando se tenga se le avisara a gobernacion departamental. Representante de municipalidad de Guatemala pregunta sobre las solicitudes de alimentos a niños con desnutricion aguda. A lo que el delegado departamental de SESAN responde que han sido solicitudes que se generaron en SESAN central basadas en la informacion de SIGSA y que no dependen propiamente de la delegacion departamental, sin embargo se solicita por el pleno que indique cual sera el procedimiento para atender los casos con desnutricion aguda identificados en los municipios del departamento, mismos que seran validados en

CODESAN DECIMO: Representante de San Juan Sacatepequez expone que le preocupa la situacion de los extensionistas de MAGA ya que no tienen contrato para el presente año y ellos han sido de gran apoyo en el municipio. El ingeniero Beteta responde que ya se paso la nomina de los contratos y que no habran cambios en ningun municipio. El Gobernador departamental hara una nota al Señor Ministro de MAGA para coincidir en este proceso. Por parte de la Municipalidad de Palencia solicita una reunion exclusiva con el MIDES para tratar el tema especifico de



La torjta de alimentos u programas sociales ya que en algunos municipios han habido algunos inconvenientes.

El Gobernador responde se podria de acuerdo con MIDES para llevar a cabo.

La doctora Rosa Pacheco indica que en la proxima reunion hara una presentacion sobre la tuberculosis. Se hace entrega de informes mensuales por cada una de las municipalidades a la gobernacion departamental. Se hace constar que se agregaron a la reunion las siguientes personas:

Carlos Guerra de MSPAS, Edgar Aguirre de SE-CONRED, Leticia Paeon de San Pedro Sacatepequez, Marina Navarizo y Francisco Sunay de Mixco., Susana Gularbe y Virginia Melendez de MINEPUC, Ana Marroquin de Villacanales, Nancy Amador de San Miguel Petapa y Angela Pivir de San Juan Sacatepequez y Rosa Pacheco de MSPAS DECIMO PRIMERO:

sin nada mas que hacer constar se da por terminada la presente acta en el mismo lugar y fecha siendo las trece horas empunto, los presentes dan fe y firman.

~~Handwritten signature~~
Kenmi Zapate
Man: Forjines
Handwritten signature
DAS GABO

Handwritten signature
DAS SEP

Handwritten signature
Marti Villa Comala
Ana Marroquin.

Handwritten signature
DAS GABO SUR.

Handwritten signature
DAS GABO NOR OESTE

Handwritten signature
Chucuitlan.

Xusuaqulauk

Marta de Montezuma
Marta Galde de Montezuma
Muri Palencia.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Muri San Pedro Sac

[Handwritten signature]
Municipalidad de Mixco

[Handwritten signature]
Muri San Pedro

Muri San Pedro

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Conzulta

[Handwritten signature]
Conzulta

[Handwritten signature]
Conzulta

[Handwritten signature]
Muri San Pedro Sac

Ju-c-p

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Edgar Aguine
SE-COURED

[Handwritten signature]
Gobernadora

[Handwritten signature]
Dideduc Guatemala Norte

[Handwritten signature]
Katherin Montenegro
MAGA

[Large handwritten signature]
Juan Parola

[Handwritten signature]
Rosa Escobar MAGA

[Handwritten signature]
C.O. MESA

[Handwritten signature]
Muri C. Blon
San Juan Parola

[Handwritten signature]
San Juan Parola

[Handwritten signature]
Gobernadora